

Cuando se escriba la historia crítica de las letras de México y se haga un estudio detenido, profundo, razonado, de nuestros historiadores y cronistas, el nombre de Alegre tomará mayores proporciones que las que hasta hoy ha alcanzado, y cuenta que no es de los menos esclarecidos el que ya tiene. Tan correcto y castizo es, que al leer á Alegre nos parece que puso, en punto á la forma, el escrupuloso empeño del escritor académico que es capaz de sacrificar por ella el fondo. Pasajes podríamos citar en los que con elocuencia y sencillez encantadoras se describen, ora los desoladores estragos de una peste, ora los desórdenes y crímenes de los filibusteros, ó bien el martirio de un apóstol del Cristianismo, ó el tránsito del misionero por entre bosques vírgenes y pueblos salvajes.

Si alguna vez, obedeciendo á los dictados de una fe sencilla, cuenta Alegre prodigios obrados por la religión, milagrosos hechos que la moderna crítica rechaza, para no condenarle es bastante recordar su carácter religioso, su educación, sus hábitos y el fin que se propuso al escribir su historia, historia que, como él mismo dice en su prólogo, *emprendió escribir en fuerza de orden superior.*—F. S.

Narraciones y Confidencias.—Con este título acaba de publicar en un volumen muy bien impreso, el joven é ilustrado escritor D. Alberto Michel, una preciosa colección de artículos científico-literarios sobre zoología, escritos en esa forma, tan galana como encantadora, que han hecho popular en Francia Julio Verne y Camilo Flammarion.

Contiene el tomo, quince artículos, y una interesantísima monografía, que trata de las preocupaciones que existen sobre algunos animales, y que el autor, además de enumerarlas las desmiente con razones tan convincentes como sencillas.

Alberto Michel ha escrito un buen libro, y debe proseguir en el estudio de las ciencias naturales, tanto más, cuanto que en México son contados los jóvenes que las cultivan, y más contados aún los que las divulgan en un estilo tan bello y tan sencillo, como el que empleó en sus *Narraciones y Confidencias.*

LITERATURA MEXICANA.

CAPÍTULO PRIMERO.¹

Elementos de que se formó la nación llamada Nueva España.—Introducción en ella de la poesía europea, y estado de ésta durante el siglo XVI.—Poetas que allí figuraron en el mismo período de quienes quedan noticias.—Motivos por qué se conocen pocos poetas mexicanos del siglo décimosexto.—Poesía indohispana.—Notas.

Osados aventureros que penetran en una tierra desconocida poblada de enemigos, colonos avaros de riqueza, santos misioneros poseídos de abnegación cristiana, indígenas semi-civilizados ó completamente bárbaros, estos fueron los elementos heterogéneos con que empezó la nación llamada Nueva España. Y sin embargo, esos elementos contenían un germen de civilización que se desenvolvió y creció más adelante, conforme á las leyes del orden social. La terrible espada del conquistador impuso de tal modo á los vencidos que preparó una paz inalterable de tres siglos, rara en la historia; la actividad del colono llevó del antiguo al Nuevo Mundo las mejoras materiales aquí desconocidas; el humilde fraile ilustró con la ciencia europea la mente del americano, y sustituyó con la moral generosa del Evangelio los sangrientos ritos de los númenes aborígenes; el indio, abyecto esclavo bajo el dominio de sus reyes y señores naturales, fué transitoriamente siervo de los encomenderos, pasó luego á pupilo privilegiado por el Código protector de Indias, y ascendió después de la independencia, al puesto de hombre libre.

* * *

La poesía europea fué uno de los conocimientos que introdujeron en México los españoles, tan luego como le conquistaron, siglo XVI, y des-

¹ Este capítulo pertenece á la segunda edición, corregida y aumentada, que el Sr. D. Francisco Pimentel prepara de su obra: *HISTORIA CRÍTICA DE LA LITERATURA Y DE LAS CIENCIAS EN MÉXICO.*

La *Revista Nacional* tributa al eminente literato y filólogo mexicano Sr. Pimentel, los más sinceros agradecimientos por la señalada honra que le dispensa al facilitarle este capítulo que puede considerarse como inédito, puesto que contiene noticias de gran importancia, y apreciaciones que su autor no pudo consignar en la primera edición de su obra.

No será esta la única vez, nos complacemos en anunciarlo á nuestros lectores, que la *Revista Nacional* engalane sus páginas con los escritos del Sr. Pimentel.—*LA DIRECCIÓN.*

de entonces se cultivó allí con mucho empeño. El Illmo. Balbuena decía: "que la facultad poética era como una influencia y particular consuelación de México, según la generalidad con que en su noble juventud se ejercita." De la multitud de poetas ó por lo ménos aficionados á la poesía, que existían en Nueva España, en la época que nos ocupa, nos dá también testimonio González de Eslava, pues en su coloquio *El Bosque Divino* dice, con tono burlesco, por boca de *Doña Murmuración*: "Hay más poetas que estiércol." Adelante veremos que á un solo certámen poético del siglo XVI concurrieron trescientos contendientes.

El movimiento poético que se observa en nuestro país, desde que fué ocupado por los europeos, no debe causar estrañeza si atendemos á las siguientes razones. La poesía no tuvo infancia en México, se presentó ya formada, precisamente en el siglo de oro de la literatura española, cuando España era la maestra de las letras, así como la señora de las armas. Los españoles apenas ocuparon el país de Anáhuac fundaron en él establecimientos de educación, no sólo de primeras letras y artes útiles sino de ciencias, literatura y bellas artes. Véase sobre este particular el *Discurso acerca de la instrucción pública en México durante el siglo XVI*, por D. Joaquín García Icazbalceta. (Memorias de la Academia mexicana correspondiente de la Real Española. Tomo 2.º) Según observa Beristain, "España envió á la América no frailes ignorantes, sino maestros de las órdenes religiosas, doctores de Alcalá, de Salamanca y de París: fundó universidades, colegios y academias: erigió cátedras de jurisprudencia, de medicina, de matemáticas, de teología, de retórica, de poesía y de lenguas; y ha fomentado activamente las letras y premiado á los sabios con generosidad." Fernández Guerra en su obra *Juan Ruíz de Alarcón y Mendoza* observa lo siguiente: "Nunca hubo como entonces, siglo XVI, en la Nueva España tan pasmosa multitud de varones doctísimos en cuantos ramos abarca el humano saber, nacidos allá ó avecindados, españoles ó procedentes de Alemania, Italia y Flandes que hacían de México la Atenas del Nuevo Mundo." El ingenio de los mexicanos ha sido y es á propósito para el ejercicio de las bellas letras, punto que trataremos más extensamente en el capítulo último de la presente obra. Por otra parte, la poca oportunidad de lucir en otro terreno los inclinaba al cultivo de las musas.

El entusiasmo de los neo-hispanos por la literatura, en el siglo XVI, se manifestaba con reuniones literarias que tenían lugar en los monas-

terios y colegios, así como por medio de certámenes poéticos y representaciones dramáticas que se verificaban con motivo de alguna solemnidad civil ó religiosa, de lo cual iremos hablando en algunos de los párrafos que siguen al tratar de los poetas que figuraron en México (época que nos ocupa) de quienes quedan noticias. Esos poetas son los siguientes:

* * *

CRISTÓBAL CABRERA.— En lo poco que nos queda de la poesía mexicana del siglo XVI, debemos considerar las composiciones poéticas dedicadas á los autores de libros, puestas al frente de sus obras: entre esas composiciones hay varias medianas y aun buenas. Sería, pues, interesante que alguna persona curiosa hiciera y publicara una colección de dichas poesías. Nosotros, como un ejemplo de ellas, vamos á copiar ahora una composición latina, y más adelante copiaremos una castellana. El autor de aquella es Cristóbal Cabrera, con la circunstancia de aparecer sus versos como los más antiguamente impresos en Nueva España: lo fueron al principio de la obra intitulada *Manual de Adultos*. (México, Juan Cromberger, 1540.) Nuestro escritor dió á sus versos el nombre de *Dicolon Icastichon*, palabras griegas que en sustancia significan "composición de veinte versos alternados," pues la de Cabrera consta de diez hexámetros y diez pentámetros en esa forma.

Si paucis prænosse cupis, venerande Sacerdos,
 Ut baptizari quilibet Indus habet;
 Quæque prius debent, ceu parva elementa doceri;
 Quicquid adultus iners scire tenetur item;
 Quæque sient priscis patribus sancita per orbem,
 Ut foret ad ritum tinctus adultos aqua,
 Ut ne despiciat, fors, tam sublime Charisma
 Indulos ignauros, terque quaterque miser:
 Hunc manibus versa, tere, perlege, dilige librum.
 Nil minus obscure, nil magis est nitidum,
 Simpliciter dorteque dedit modo Vaseus acutus
 Adde Quiroga meus præsul abunde pius.
 Singula perpendes, nil inde requirere possis.
 Si placet, omne legas ordine dispositum,
 Ne videare, cave, sacris ignavus abuti.
 Sis decet advigilans, mittito desidiam,
 Nempe bonum nihil unquam fecerit oscitabundus.

Difficile est pulchrum, dietitae Antiquitas.
Sed satis est: quid me remoraris pluribus? inquis.
Sit satis, et facias quod precor, atque vale.

Hemos copiado estos versos de la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* por García Icazbalceta, quien da las siguientes noticias de Cabrera: "Cristóbal Cabrera, autor de los versos latinos, era natural de Burgos y vecino de Medina de Rioseco. Vino muy joven á México, y en 1535 figura ya como notario apostólico, certificando un testimonio de la erección de la Iglesia de México. Después de recibir aquí unos doce años, volvió á Europa, y hasta su muerte permaneció en Roma, donde dejó memoria suya con la fundación de un hospital para mujeres, en especial españolas peregrinas. D. Nicolás Antonio trae un largo catálogo de las obras manuscritas de Cabrera, que se conservaban en el Vaticano. Impresas hay, entre otras, las siguientes:

Meditatiunculae. Valladolid 1548, en 4º. Habla en ella de su residencia en México.

Flores de consolación, dirigidas á la muy ilustre y muy generosa Señora, la Señora Doña Juana de Zúñiga, Marquesa del Valle. Valladolid, 1550, en 8º. En la dedicatoria se ve que el libro, escrito en latín y sin nombre de autor, fué enviado por el obispo de México á la Señora Marquesa, segunda mujer de Hernán Cortés, y que ella le mandó traducir á un individuo residente en la Nueva España, quien fechó la dedicatoria en Cuernavaca á 25 de Mayo. Parece que este libro es traducción de las *Meditatiunculae*, con aumentos.

Beristain no hace mención de Cabrera. Es digno de leerse el artículo que le dedica D. Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Nova*, tomo I, pág. 233. Véase además *Bibl. Amer. Vetust*, Add., págs. 110, 129, 163, 171; Gallardo, *Ensayo de una Bibl. de libros raros*, tomo II, col. 164."

La mención aquí de Cabrera, nacido fuera de Nueva España, y la inserción de su poesía latina requiere algunas explicaciones.

Hemos considerado en esta obra á Cabrera y consideraremos á otros escritores nacidos fuera de México, porque nuestro objeto es tratar más bien de las ideas que de las personas: el desenvolvimiento y progreso de aquellas poco importa se haya practicado por un nacional, ó por un extranjero, con tal que sea en México, y por esto hemos llamado al presente libro "Historia Crítica de la literatura y de las ciencias en México." De la misma manera, pertenecen á la literatura latina algunos

escritores españoles, á la española varios portugueses, á la italiana algunos franceses, etc. Lo dicho se entiende de cualquier escritor que haya figurado entre nosotros sea cual fuere su origen; pero en lo particular respecto á los españoles debe tenerse presente, que durante tres siglos México y España formaron una sólo nación.

Relativamente á haber insertado una poesía en latín y no en castellano nos remitimos á lo explicado en el capítulo décimo; pero desde ahora observaremos que apenas se hizo la conquista fué muy usado en Nueva España el idioma latino, y se perpetuó ese uso durante toda la época del gobierno colonial. Véase también sobre el asunto la parte de nuestro libro relativa á los lingüistas.

P. LAS CASAS, quien no debe confundirse con su homónimo el célebre obispo de Chiapas. Nada se sabe respecto al P. Las Casas, objeto del presente artículo, y sólo le conocemos por el título de una obra, citada abreviadamente por los traductores de Ticknor (*Historia de la Literatura Española*), el cual título copió, por completo, García Icazbalceta, en su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*: este Señor no vió el libro á que nos referimos; pero sí una copia fototípica de la portada. El mismo García Icazbalceta duda de la existencia de la obra, aunque sin negarla redondamente, y concluye con estas palabras: "Bien sé que en bibliografía lo inverosímil suele resultar cierto. Por lo mismo me limito á presentar la cuestión, para que la ilustre quien tenga mejores datos, ó el entendido lector la resuelva conforme á su criterio, pues yo no me atrevo á tanto."

El título de la obra que nos ocupa es el siguiente: "*Cancionero Espiritual*: en que se contienen obras muy provechosas y edificantes: en particular unas coplas muy devotas en loor de Nuestro Señor Jesucristo y de la Sacratísima Virgen María su madre: con una farsa intitulada: el Juicio Final: compuesto por el R. P. Las Casas indigno religioso de esta Nueva España: y dedicado al Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga primer obispo meritisimo Arzobispo de la gran ciudad de Tenoxtitlán, México de la Nueva España. Año de 1546." Al final dice así: "Fué impresa la presente obra por Juan Pablos Lombardo primer impresor en esta insigne y leal ciudad de México de la Nueva España á 20 días de Diciembre, año de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo, de 1546."

Desde luego percibirá el lector que el cancionero citado es del mayor interés para nuestra literatura, pues contiene la primer pieza dramática

ca y la primer colección de poesías líricas que merecieron en Nueva España el honor de la imprenta. Es de notar que las poesías líricas, y la dramática del P. Las Casas pertenecen al género religioso, el cual privó en México durante todo el tiempo de la dominación española. Es sabido que el carácter dominante de la literatura castellana fué la fé católica, como un reflejo de las creencias de la nación, de las cuales participaron sus colonias.

Relativamente á la introducción del Teatro en el mismo país véase el capítulo que sigue, y aquí sólo diremos que las representaciones dramático-religiosas se dieron en México apenas fué hecha la conquista, no faltando en Nueva España personas que escribieran obras apropiadas al carácter y á las costumbres del nuevo pueblo, probando esto la circunstancia de que ambos cabildos ofrecían premiar la mejor composición que se presentase. De la afición que había en México por las representaciones dramáticas desde el siglo XVI, da testimonio Balbuena cuando dice que se representaban allí comedias nuevas cada día. [*Grandeza Mexicana.*]

DR. D. BARTOLOMÉ MELGAREJO.— Natural de Toledo. Pasó á Nueva España á mediados del siglo XVI, y en 1553 fué nombrado primer catedrático de cánones en la Universidad de México. Tradujo al castellano, con notas, la Sátira de Persio, M. S. que menciona D. Nicolás Antonio. De Melgarejo habla Plaza en su *Crónica*. Beristain cita á nuestro traductor siguiendo á los dos escritores citados. La *Crónica* de la Universidad de México, por Cristóbal Plaza, aún existe manuscrita en la Biblioteca Nacional de la misma ciudad.

Siguiendo nosotros el ejemplo de Beristain, en su *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, hemos citado aquí á Melgarejo por haber residido en México, aunque no sabemos si fué precisamente en esta ciudad donde hizo la traducción de Persio, cosa nada estraña, atendiendo á ciertas consideraciones, las cuales prueban el gusto que había en Nueva España por los autores latinos, época que nos ocupa.

Los jesuitas de México, en el siglo XVI, introdujeron, en sus colegios, el estudio de los clásicos latinos, y aun hicieron reimprimir algunos, como varias poesías de Ovidio impresas por Antonio Ricardo (México 1577). Vicente Lanuchi, jesuita italiano, y el primero que enseñó las letras humanas en el Colegio Máximo de la compañía de Jesús de México, pretendió que no se leyesen á la juventud los autores gentiles; pero su pretensión fué desechada en dicha ciudad por el P. Provincial

Sánchez y en Roma por el P. Mercuriano, General de la Orden jesuítica, quien dijo, en carta, Abril 8 de 1577: "No conviene que se dejen de leer los libros profanos, siendo de buenos autores, como se leen en todas las otras partes de la compañía; y los inconvenientes que V. R. significa, los maestros los podrán quitar del todo, con el cuidado que tendrán en las ocasiones que se ofrecieren." Más adelante, 1596, el sevillano Diego Megía, tradujo en Nueva España las *Heróidas de Ovidio*, según manifestaremos en uno de los siguientes artículos. El P. Llanos, como veremos en el capítulo IV, publicó, muy á principios del siglo XVII, una *Poética* fundada especialmente en poetas latinos.

P. JUAN DE GAONA.— El Sr. García Icazbalceta, en su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, hablando de las obras del P. Gaona, dice: "Por último, hallamos mención de unas *Poesías* (en castellano?) en alabanza de la Purísima Concepción, impresas, según dice el P. Fr. Pedro de Alva en su *Militia Immaculata Conceptionis Virginis Marie*, obra que no he visto, y hallo citada á este propósito en la *Biblioteca Franciscana* y en Beristain."

Como se vé, el Sr. García Icazbalceta duda si las poesías del P. Gaona están en castellano. Observaremos nosotros que Beristain así lo asegura, y que este bibliógrafo parece haber visto la *Militia* del P. Alva. He aquí lo que textualmente manifiesta Beristain, al enumerar las obras de Gaona: "Poesías *castellanas* en alabanza de la Concepción Inmaculada de la Virgen María. Las cita el P. Alva en su *Militia*."

Daremos noticias de Gaona al tratar de los prosistas.

DON FRANCISCO CERVANTES SALAZAR.— Hablaremos de Cervantes Salazar al tratar de los historiadores, y aquí mencionaremos únicamente un opúsculo que publicó con el título de "Túmulo Imperial, á las exequias del invectísimo César Carlos V. Hecho en la insigne y muy leal ciudad de México, por mandado del Illmo. Virrey de la Nueva España." (México, 1560). Es una descripción de las magníficas honras fúnebres que celebró México al emperador Carlos V, en la cual descripción se incluyen las inscripciones y poesías latinas y castellanas con que se adornó el túmulo levantado en honra del emperador difunto: en esas inscripciones y poesías hay mucho malo y aun pésimo; pero también algo regular. Pueden verse fácilmente en la reimpresión del opúsculo de Cervantes Salazar, hecha por García Icazbalceta, *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*.

FR. ANDRÉS DE OLMOS.— Tradujo del latín, en verso castellano, la

obra intitulada de *Hæresibus*, por Alfonso de Castro. Según Mendieta, á quien debemos esta noticia, la traducción de Olmos estaba hecha, "con mucha curiosidad y artificio, erudición y doctrina." Torquemada, citado por Beristain, copió, en parte, la noticia de Mendieta. El mismo Beristain menciona un drama de Olmos que tenía por argumento el Juicio Final, sin decir en qué idioma se escribió; pero como lo fué en mexicano, según el referido Mendieta, hablaremos de esa pieza dramática al fin del presente capítulo, cuando tratemos de la poesía indio-hispana.

Del P. Olmos daremos noticias al hablar de los lingüistas.

PREBÍTERO JUAN PÉREZ RAMÍREZ.— Existe una pieza dramática suya manuscrita, en Madrid, la cual fué compuesta en 1574, con motivo de la consagración del Arzobispo Moya de Contreras. El título de la pieza es "*Desposorio espiritual entre el Pastor Pedro y la Iglesia Mexicana.*" Pérez y Ramírez recibía cada año cincuenta pesos de minas por hacer las listas de las representaciones sagradas. Véase la obra intitulada *Cartas de Indias* pág. 660. (Madrid 1877.)

Ultimamente el Sr. García Icazbalceta ha recibido una copia de la pieza dramática de Pérez Ramírez, la cual hemos leído. Es un auto que no carece de mérito, pues aunque tiene algunos versos mal medidos y algunas locuciones prosaicas su alegoría es propia, los puntos teológicos pocos y sin obscuridad, el bobo ó gracioso tolerable. Véase nuestro juicio sobre los autos en el capítulo siguiente.

P. PEDRO MORALES.— He aquí las noticias que sobre este escritor y sus obras nos da Beristain, en su *Biblioteca*. "Natural de Valdepeñas en el arzobispado de Toledo, doctor en ambos derechos por la universidad de Salamanca, y célebre abogado en Madrid y Granada. Siendo de 33 años dejó el bullicio de los tribunales, y se alistó en la compañía de Jesús el año 1570. En el de 1576, fué destinado á México, donde enseñó la teología moral y el derecho canónico, y fué rector de varios colegios, especialmente del de el Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles, que engrandeció sobremanera. Asistió como consultor canónista al célebre Concilio III mexicano; y lleno de méritos falleció en México á 6 de Septiembre de 1614. Escribió:

"Relación de las fiestas, que hizo México para recibir las Santas Reliquias, que envió de Roma el Papa Gregorio XIII, el año 1570." Impreso en México por Antonio Ricardo, 1579, 4. Estas reliquias las condujeron los padres jesuitas, y la mayor parte se conserva en la capilla

de San Pedro de la Iglesia metropolitana. "*Expositio in Cap. I. Evangelii S. Mathæi, ubi de Christo Domino, de Sanctissima Virgine Dei-para ac de vero ejus dulcissimo et virginale Sponso Josepho, Libri V.*" *Editi Lugduni apud Horatium Cordon*, 1614 fol. "Vida del Illmo. P. Dr. Pedro Sánchez, primer Prelado de los Jesuitas de México." M. S. La vió y leyó y hace mención de ella en su *Historia* el P. Florencia"

Vamos ahora nosotros á dar cuenta de la obra del P. Morales que corresponde al objeto del presente libro. Esa obra tiene el siguiente título: "Carta del P. Pedro Morales de la compañía de Jesús. Para el M. R. P. Everardo Mercuriano, General de la misma compañía, en que se da relación de la Festividad que en esta insigne ciudad de México se hizo este año de 78 en la colocación de las santas reliquias que nuestro muy Santo Padre Gregorio XIII les envió." (México 1579.)

Para tener idea de las festividades religioso-literarias de México, en el siglo XVI, vamos á copiar la descripción que hace el P. Morales del paseo con que se anunció la fiesta de que él trata: "Se hizo un solemne paseo de los estudiantes de nuestras escuelas y colegios, y luego se ofreció con mucho amor y liberalidad un padre de un colegial del colegio de San Pedro y San Pablo, á querer tomar este asunto y que su hijo fuese el príncipe y así lo sacó el día del paseo que fué á 2 de Octubre próximo pasado, vestido todo rigurosamente de seda y oro, en un muy hermoso caballo blanco costosisimamente enjaezado, acompañado de cuatro lacayos de librea y dos españoles reyes de armas que con dos cordones de seda le guiaban el caballo y de esta suerte, vino con mucho ocompañamiento y música, desde su casa, hasta el patio de nuestras escuelas, adonde se juntaron en breve más de doscientos estudiantes todos á caballo con muy ricas libreas de seda y oro en diferentes cuadrillas de españoles, ingleses y turcos. Desde allí salieron todos en ordenanza de dos en dos por las mismas calles que había de ser la procesión de las Santas Reliquias. En la delantera iba la librea de la ciudad de colorado con su música de atabales y trompetas: en seguimiento las dichas cuadrillas muy concertadas y detrás de ellas delante del príncipe, iba un rey de armas en un gracioso caballo, el cual armado muy ricamente de punta en blanco llevaba en una lanza dorada y banda de azul. El cartel y pístá literaria, en que se contenían siete certámenes sobre las Santas Reliquias. Tenía este cartel tres varas en alto y dos en ancho, en el cual iban las armas de la ciudad que son una planta de tuna campestre en medio de una laguna, y encima de ella una

águila con una culebra en el pico. Iba también el cartel puesto en el cuerpo del águila que ella misma lo abrazaba y sustentaba con las uñas. Por remate de todo iba el príncipe en la forma dicha acompañado de dos colegiales de cada colegio hombres graduados con sus becas y hábitos colegiales en sus mulas honestamente aderezadas que daban mucho ser y gravedad á todo lo que se hacía. Y con este concierto yendo á trechos algunos clérigos y gente principal ciudadana que los guiaban y acompañaban prosiguieron su paseo hasta haber pasado la placita que dicen del marqués y asomar á la plaza mayor adonde los salieron á recibir los alcaldes ordinarios y personas del regimiento que allí se hallaron y otros muchos caballeros, hasta llegar á las casas de Ayuntamiento en las cuales á una ventana estaba ya puesto un rico dosel donde se fijó el cartel con mucho ruido de atabales y trompetas y regocijo de todos, que con mucho contento llegaron luego á ver y leer los certámenes y premios que con liberal mano, como acostumbra, había dado el muy ilustre Ayuntamiento."

EPI. Morales describe minuciosamente los relicarios donde iban las Santas Reliquias, y los arcos triunfales que se levantaron en la ciudad, "cosa, dice, el P., nunca vista en esta tierra." También da cuenta de las danzas, diálogos y monólogos dramáticos, cantos y procesión con que se solemnizó la fiesta.

En la carta de que vamos hablando copia su autor las inscripciones en prosa y verso que se pusieron en los arcos triunfales, así como algunos ejemplos de las composiciones en latín y castellano que se presentaron para los certámenes literarios habidos, valiéndose el P. Morales de las siguientes palabras: "Las composiciones de latín y romance á todos los certámenes fueron muchas y muy buenas *por ser tales las habilidades de esta tierra*. Pero por evitar fastidio y proligidad no pondré más que una de las de verso latino en cada certamen. Y algunas más de romance porque será más universal entretenimiento."

De las composiciones poéticas conservadas por el escritor de que se trata vamos á copiar como ejemplo una *Canción á las Santas Reliquias*, advirtiendo que entre esas composiciones hay varias en italiano y una en azteca: la mayor parte de ellas son prosaicas y aun vulgares, siendo la Canción que copiamos de lo menos malo.

¡Qué amor! ¡qué providencia!
 ¡Y qué dulces entrañas
 La suma piedad de Dios nos muestra!

Pues nos da su clemencia
 Mercedes tan extrañas,
 Obra es de su ternura y de su diestra;
 Que ya la tierra nuestra
 En cielo se convierte
 Con tantos celestiales:
 Celébrase ¡oh mortales!
 Vuestra dichosa suerte,
 Y no en México solo;
 Mas resuene del uno al otro polo.
 Quien nos ha concedido
 Su protección y amparo
 El consuelo, la luz, la medicina,
 El don esclarecido
 Que le costó tan caro
 De su preciosa Cruz y Sacra Espina,
 Sin duda determina
 Que vaya en sumo aumento
 Esta tierra dichosa,
 Y no se niegue cosa
 Delante del divino acatamiento
 A quien pide favores
 Con tantos y con tales valedores.

Lo más notable que contiene la carta que nos ocupa, es una tragedia representada en México con motivo de la festividad de que tanto hemos hablado. Esa tragedia se intitula: "Triunfo de los Santos en que se representa la persecución de Diocleciano y la prosperidad que se siguió con el Imperio de los Constantinos." Los personajes que figuran en la tragedia son los siguientes: Silvestre Papa, Magno Constantino, Diocleciano Emperador, Daciano Adelantado, Cromacio Presidente, San Pedro mártir, San Doroteo mártir, San Juan mártir, Albino Caballero, Olimpio Caballero, San Gorgonio mártir, Nuncio Secretario, dos Alguaciles, Iglesia, Fe, Esperanza, Caridad, Gentilidad, Idolatría, Crueldad. La pieza consta de cinco actos. El juicio que acerca de ella nos hemos formado, vamos á manifestarle en pocas palabras.

La obra dramática relativa á Diocleciano y Constantino no es una tragedia porque carece de las circunstancias de tal, bastando observar que el desenlace es feliz, el triunfo de Constantino. Debe, pues, considerarse esa pieza literaria más bien como una especie de auto histórico, pues en ella hay personajes alegóricos y reales: adelante (cap. 2)